



Universidad Nacional de Jujuy  
Consejo Superior

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 27 de diciembre de 2021

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo a la **Sesión Extraordinaria** del Consejo Superior que se realizará el día **miércoles 29 de diciembre de 2021** a horas **17:00** en la **Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy**, sito en Avda. Bolivia N° 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

**1º) ASUNTOS ENTRADOS:**

a) Justificación de Inasistencia.

**2º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 664**

**3º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS:**

a) EXPEDIENTE F- 9459/2020: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita modificación del Plan de Estudios y del Reglamento de Funcionamiento Administrativo y Académico de la carrera de posgrado MAESTRIA EN EDUCACION INCLUSIVA.

b) EXPEDIENTE S- 300- 5144/2020: Facultad de Ciencias Económicas, solicita modificación del Plan de Estudios y del Reglamento de la carrera de posgrado DOCTORADO EN POLITICAS PUBLICAS Y DESARROLLO EN CONTEXTOS REGIONALES.

c) EXPEDIENTE F-7703/2019: Facultad de Ingeniería, solicita excepción del Art. 41 del Reglamento de Concursos de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de cargos de Docentes Auxiliares para la Dra. Mayra Saby BAZALAR PEREDA para otorgar la licencia sin goce de haberes en el cargo de Ayte de 1ra. Ordinaria D.S.E. de la asign. Química Orgánica.

d) EXPEDIENTE F-7446/2021: Facultad de Ingeniería, solicita excepción del Art. 41 del Reglamento de Concursos de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de cargos de Docentes Auxiliares para la Arq. Adriana Inés CORREA BERBEL, para otorgar la licencia sin goce de haberes en el cargo de Ayte de 1ra. Ordinaria D.S.E. de las asign. Sistemas de Representación, Diseño I y Diseño II.

e) EXPEDIENTE C-1882/2021: Coordinación de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos de Rectorado, solicita aprobación de la Convocatoria a Presentación de Cursos de Posgrado Interdisciplinarios y/o Interunidades.

**4º) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:**

a) EXPEDIENTE R- 300- 5190/2021: Facultad de Ciencias Económicas, solicita aceptación de la donación de Material Bibliográfico remitidos por los Sres Fernando RIOJA y Pablo RIOJA, valuados en (\$ 6.860,00).

**5º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**

a) EXPEDIENTE S-300-5352/2021: Facultad de Ciencias Económicas, solicita aprobación del CONVENIO MARCO a suscribirse entre el MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE LA NACION y la UNJu.

b) EXPEDIENTE R-515/2020: Rectorado de esta Universidad, solicita la aprobación del CONVENIO ESPECIFICO Nro 3 suscripto entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES, la U.N.Ju. y el MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA NACIÓN (Cde. CONVENIO UNJu N° 1114).

c) EXPEDIENTE R-580/2020: Rectorado de esta Universidad, solicita la aprobación del CONVENIO ESPECIFICO suscripto entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, INVENTU S.R.L., y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (CONVENIO UNJu N° 1148).



*Universidad Nacional de Jujuy*  
*Consejo Superior*

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy.

- d) EXPEDIENTE F-10.458/2021: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita la aprobación del CONVENIO ESPECIFICO suscripto entre la ESPECIALIZACION EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu y la ESPECIALIZACION EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA de la Escuela para la Innovación Educativa de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO.
- e) EXPEDIENTE S-1007/2018: Rectorado de esta Universidad, solicita conversión del Centro Universitario de Oficios de la UNJu., creado por Res.C.S. Nros 201/18 y 109/19 en la ESCUELA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.
- f) EXPEDIENTE C- 2231/2021: Rectorado de esta Universidad, eleva Resolución C.E. N° 1646/21 de fecha 09 de noviembre de 2021 emitida por el Comité Ejecutivo del CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN).
- g) EXPEDIENTE E-1588/2021: Dirección Escuela de Minas "Dr. Horacio CARRILLO", solicita aprobación del REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA ESCUELA DE MINAS "Dr. Horacio CARRILLO" dependiente de RECTORADO DE LA U.N.Ju.

Saludo a Usted atentamente.



Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI  
RECTOR  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Jujuy